

# DIAGNÓSTICO PARA MONITOREO DE FLUJOS Y SEGUIMIENTO A LA MOVILIDAD

TAPACHULA, CHIAPAS, MÉXICO  
2019





## TABLA DE CONTENIDOS

<b>1. Contexto</b>	<b>4</b>
<b>2. Metodología</b>	<b>4</b>
<b>3. Dinámica migratoria y áreas de alta movilidad</b>	<b>6</b>
<b>4. Evaluaciones de sitios de alta movilidad</b>	<b>12</b>
4.1 Albergue Diocesano Belén	12
4.2 Albergue Jesús el Buen Pastor	15
<b>5. Características de la población migrante en los puntos de monitoreo</b>	<b>18</b>
<b>6. Recomendaciones finales</b>	<b>24</b>

## CONTEXTO

Tapachula, debido a su ubicación geográfica, es históricamente un municipio y ciudad de tránsito de personas migrantes. Particularmente en los últimos años, debido a los cambios en las dinámicas migratorias a nivel regional, se ha destacado por ser un referente de tránsito y un receptor temporal para migrantes regionales<sup>1</sup> y extrarregionales<sup>2</sup>. En la actualidad, una gran cantidad de migrantes han tenido que permanecer entre uno y tres meses, incluso más, residiendo en este municipio, principalmente en las áreas urbanas, por la espera ante la resolución del Instituto Nacional de Migración (INM) sobre su estatus migratorio o su resolución por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) sobre su solicitud de la condición de refugiado en el país.

Esto genera una serie de desafíos tanto para las personas migrantes como para los gobiernos locales y las poblaciones que son receptoras. Los gobiernos locales tienen un papel fundamental en la implementación de políticas públicas para brindar una atención adecuada a las personas migrantes tomando en cuenta el bienestar de la población local, generando mecanismos de integración que

permitan capitalizar las posibilidades de desarrollo social y económico que ofrecen las personas migrantes. Para ello, es necesario que cuenten con información y datos certeros para realizar los análisis necesarios para identificar retos y oportunidades que ayuden a la toma de decisiones informadas y al diseño de políticas públicas exitosas basadas en evidencia.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) como parte de las actividades de la IX fase del Programa Regional sobre Migración, implementó un diagnóstico basado en la Matriz de Seguimiento al Desplazamiento (DTM), específicamente en el subcomponente de seguimiento a la movilidad. Las actividades se efectuaron en coordinación con instituciones de gobierno, los albergues Jesús El Buen Pastor y Diocesano El Belén, organizaciones de la sociedad civil y universidades, como el Instituto Universitario de México (IUDM) en Tapachula. El objetivo es generar una impresión preliminar sobre la dinámica migratoria del municipio, la capacidad de atención para la población migrante y características de las personas migrantes en Tapachula.

## METODOLOGÍA

La Matriz de Seguimiento al Desplazamiento (DTM) es una metodología para seguir y monitorear el desplazamiento y la movilidad de la población migrante. Ha sido diseñada por la OIM para captar, procesar y difundir información con la finalidad de proporcionar una mejor comprensión de los movimientos y las necesidades cambiantes de las poblaciones en movimiento. Tres de sus componentes son el seguimiento a la movilidad y el monitoreo de flujos.

El monitoreo de flujos tiene como objetivo plantear las bases para la comprensión de los flujos migratorios ordinarios y extraordinarios en un área geográfica administrativa específica, en este caso Tapachula. Bajo el subcomponente evaluaciones

de localidades de alta movilidad, se efectuó una estimación cualitativa de las localidades o áreas con mayor concentración o tránsito de migrantes. Este subcomponente permite definir las líneas base para el levantamiento de datos, específicamente los puntos de monitoreo y las condiciones sobre las cuales se debe realizar el levantamiento. Se realizaron entrevistas a informantes claves que conocen sobre la dinámica migratoria del municipio, con el objetivo de contar con diferentes visiones a nivel local sobre los flujos migratorios.

El seguimiento a la movilidad ofrece una contextualización de donde ocurren los flujos migratorios. Para el presente diagnóstico se activó el subcomponente evaluaciones multisectoriales

en la localidad, el cual contempla una serie de evaluaciones que consisten en un inventario de indicadores, que permiten describir las áreas con mayor movilidad en el municipio y por ende las áreas con mayor concentración de personas migrantes.

En este caso se realizaron evaluaciones en los sitios de alta movilidad que brindan hospedaje o residencia temporal a las personas migrantes, con el objetivo de recuperar información sobre características generales a nivel de instalaciones, capacidades de alojamiento y servicios brindados en función de contextualizar las condiciones en las que las personas migrantes se albergan. Se utilizaron distintas fuentes para la evaluación de los sitios, entre ellos la aplicación de un instrumento de evaluación el cual se verifica con informantes claves, ejercicios de observación durante las visitas de monitoreo y la revisión sistemática de notas de prensa y noticias locales sobre los sitios en cuestión.

A su vez, ante la necesidad de contar con características de las personas migrantes para comprender todo el fenómeno migratorio, es necesario recurrir a técnicas como la aplicación de encuestas y entrevistas que permitan una aproximación sobre los perfiles, socio-demográficos y socio-laborales, así como las vulnerabilidades de las personas migrantes que transitan o residen de manera temporal por este municipio. Se realizaron encuestas y entrevistas por medio de grupos focales según nacionalidad en los puntos de monitoreo identificados y la selección de los sitios para su aplicación fue a conveniencia por el equipo nacional de México en Tapachula y bajo orientación de la evaluación de áreas de alta movilidad. Así mismo, la muestra que se estableció también fue

a conveniencia, de manera que los resultados muestran indicadores de potenciales características de la población migrante que transita por los puntos de monitoreo.

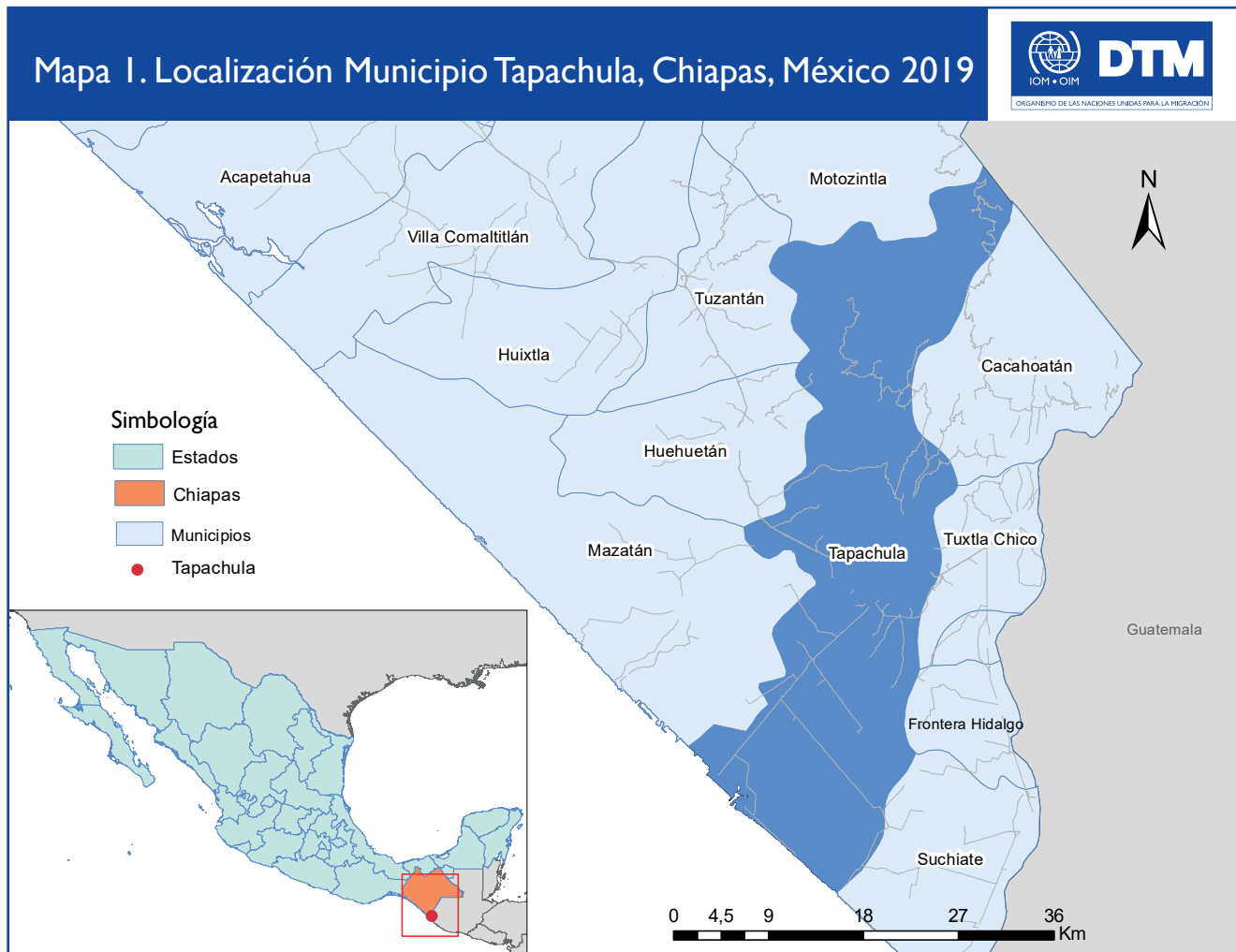
Las encuestas se basaron en el subcomponente “encuestas para monitoreo de flujos” y se llevaron a cabo durante el mes de junio de 2019 en los puntos de monitoreo seleccionados. La encuesta se construyó siguiendo las pautas generadas para este subcomponente y no hubo necesidad de agregar otra pregunta fuera de la lista oficial. Los apartados de la encuesta se resumen a la obtención de datos para conocimiento del perfil migratorio, social y económico, las rutas migratorias, y las vulnerabilidades que presentan las personas migrantes. En total se realizaron 209 encuestas a personas migrantes mayores de 18 años, 97 se aplicaron en el Albergue Jesús el Buen Pastor y 112 en el Albergue Belén. Debido a la confidencialidad y la sensibilidad de los datos, no se realizaron encuestas a niños, niñas y adolescentes no acompañados (NNA).

La entrevista es semi estructurada y busca la recopilación de datos por perfil migratorio y sus preguntas están basadas en la encuesta anteriormente mencionada, sin embargo, por la naturaleza del ejercicio las respuestas se cambiaron de cerradas a abiertas para lograr captar todas las narrativas posibles. Los grupos focales se realizaron extraordinariamente en la Estación Temporal Migratoria “Feria Mesoamericana” y se realizaron un total de 9 grupos focales que tuvieron un alcance de 103 personas migrantes entrevistadas, todas mayores de 18 años.

<sup>1</sup>Se refiere a los países de Centroamérica (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Belice).

<sup>2</sup>Se refiere a los países del Caribe, África y Asia cuyas nacionalidades son reconocidas a nivel regional por ser expulsoras de población.

## DINÁMICA MIGRATORIA Y ÁREAS DE ALTA MOVILIDAD



Tapachula es un municipio que se localiza en la costa sur del estado de Chiapas, en el sureste de México y que comparte frontera con la República de Guatemala. Limita al norte con el municipio de Motozintla, al noroeste con la República de Guatemala, al este con los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico, Frontera Hidalgo y Suchiate, al oeste con Tuzantán, Huehuetán y Mazatán y al sur con el océano pacífico. Esta región fronteriza es de importancia estratégica para la política nacional migratoria y para el impulso de políticas de desarrollo económico para la región sureste del país.

México y Guatemala comparten 573 kilómetros de frontera, a lo largo de los cuales sólo existen 8 puntos de cruce oficiales con presencia de autoridades migratorias y de seguridad nacional. Tres de estos cruces fronterizos formales están en los municipios colindantes con Tapachula: Ciudad Hidalgo (sobre el Puente “Ing. Luis Cabrera”), México-Tecún Umán (sobre

el Puente “Dr. Rodolfo Robles”) en Suchiate y México-El Carmen (sobre el Puente Talismán) en Tuxtla Chico. Sin embargo, a la par existen 56 puntos informales, de acuerdo con la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala (CILA)<sup>3</sup>, de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Esta condición fronteriza, aunado a que Tapachula es el principal centro urbano de la zona, ayudan a explicar la confluencia de personas migrantes centroamericanas y extrarregionales en el municipio, convirtiéndolo en un punto principal de recepción. Tapachula es la segunda ciudad en importancia del estado, sólo después de la capital Tuxtla Gutiérrez, con una población total de 348 156 habitantes, de acuerdo con la última encuesta intercensal realizada en 2015 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)<sup>4</sup>.

Por otro lado, en Tapachula se encuentra ubicada una de las cuatro oficinas en México de la COMAR, oficina que ha recibido el 65 por ciento de las solicitudes de refugio totales durante los años 2018 y 2019<sup>5</sup>. Hasta junio del 2019 se tienen registradas 31 355 -superando ya las 29 648 solicitudes recibidas en todo el año 2018- y se tiene proyectado que el 2019 cierre con un total de 80 000 solicitudes de la condición de refugiado. Esta situación, en la que las personas solicitantes deben esperar la resolución de su procedimiento, hasta por 90 días hábiles, en el lugar donde fue hecha su solicitud, abona a la concentración de personas en el municipio, mismas que, en su mayoría, se encuentran en una situación precaria.

Chiapas es uno de los estados con mayor rezago social en México y Tapachula uno de los municipios con el mayor número de población en situación de pobreza (60% de su población) en el estado<sup>6</sup>. La provisión de servicios sociales como la salud, la educación, la seguridad y protección o la recreación es moderadamente débil y tiene un impacto relativamente negativo en la prosperidad urbana. Según el Índice de Violencia Municipal, Tapachula se ubica en el lugar 94 (de 223 municipios analizados con más de 100 mil habitantes) y tiene alta incidencia en violaciones y en robo con violencia<sup>7</sup>.

Estos elementos de carácter social en Tapachula, aumentan la condición de vulnerabilidad de las personas migrantes ya que existe una percepción acerca de que la presencia de personas migrantes abona al desequilibrio y desigualdad en el acceso a bienes y servicios básicos, falta de empleo para personas locales y un aumento de la criminalidad. Aunado a esto, la falta de entendimiento de la migración indocumentada como un incumplimiento de tipo administrativo (principalmente por la falta de algún documento probatorio de la identidad y permiso de internación) y no como un acto ilegal, trae como consecuencia una mayor propensión a abusos, así como a ser discriminados y excluidos en los

lugares donde transitan.<sup>8</sup> El discurso que equipara a las personas migrantes, desplazadas y refugiadas con personas “in- deseables” (no solo criminales y terroristas, sino “gente inferior”), debe enfrentarse como lo que es: expresiones de la discriminación<sup>9</sup>.

Desde finales del mes de mayo el aumento en las medidas de vigilancia y control migratorio se hicieron visibles, especialmente a lo largo del corredor migratorio que comprende la región costa-Pacífico que conecta Chiapas con Oaxaca. Aumentó la presencia de efectivos del Ejército Mexicano, así como de la Marina. A partir del mes de junio se observa la presencia de la Guardia Nacional en al menos 14 puntos en el estado de Chiapas. Esto con el objetivo de poder contar también con vigilancia en los puntos ciegos de la frontera de México con Guatemala.

Cabe resaltar, que el corredor migratorio de Centroamérica – México es una región con un fuerte proceso de movilidad transfronteriza cotidiana, permanente, cultural, social, familiar e histórica, lo cual indica que la movilidad en Tapachula no es un fenómeno nuevo, y que obedece principalmente a dos esquemas: uno asociado al modelo productivo, de intercambio económico y social de carácter histórico, que genera una migración de larga duración, en especial entre Guatemala y México. Y, por otro lado, las migraciones forzadas a raíz de violencia e inseguridad, de los países centroamericanos, sobre todo de Guatemala, Honduras y El Salvador.

A nivel nacional y estatal, Tapachula es el municipio que más ha documentado migrantes por irregularidades en su condición migratoria entre los años 2016 y 2019. Según datos del INM, a julio de 2019 se contabilizan 34 708 personas migrantes que han sido presentadas ante las autoridades. Esta cifra representa el 30 por ciento del total de personas presentadas ante autoridad migratoria en el país.

<sup>3</sup>Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala (CILA). 2016. “Inventario de los Cruces Fronterizos Vehiculares Informales existentes en la Línea Divisoria Internacional Terrestre entre México y Guatemala”.

<sup>4</sup>INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015. Consultado el 26 de agosto de 2019 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

<sup>5</sup>COMAR (2019). Reporte Estadístico Agosto, 2019. Consultado el 07 de setiembre de 2019 de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/493180/REPORTE\\_CIERRE-DE-AGOSTO-2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/493180/REPORTE_CIERRE-DE-AGOSTO-2019.pdf)

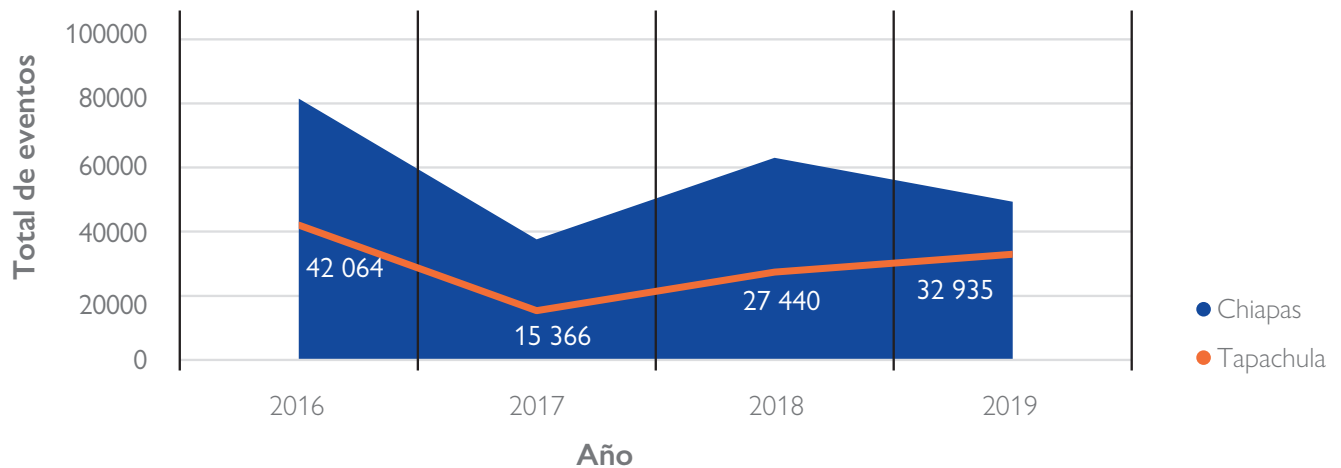
<sup>6</sup>Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Informe de pobreza y evaluación en el Estado de Chiapas 2012. (2012). México, D.F. CONEVAL. Consultado el 07 de setiembre de 2019 de: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Chiapas/principal/07informe2012.pdf>

<sup>7</sup>Consejo Ciudadano para la Seguridad, Justicia y Paz A.C. (2015). La violencia en los municipios y las entidades federativas de México (2014), Consultado el 08 de marzo de 2019 de: <http://www.mucd.org.mx/recursos/Contenidos/Documentos/documentos/255337265-2015-02-10-seguridad-justicia-y-paz-municipios-violentos-2014-pdf.pdf>

<sup>8</sup>Instituto para la Seguridad y la Democracia -INSYDE- (2013). Diagnóstico del Instituto Nacional de Migración: Hacia un Sistema de Rendición de Cuentas en pro de los Derechos de las Personas Migrantes en México, Ciudad de México.

<sup>9</sup>CONAPRED (2019). Mitos y Realidades sobre la Caravana Migrante y las Personas Refugiadas. Consultado el 05 de setiembre de 2019 en: [https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/MR\\_Caravana\\_OK.pdf](https://www.conapred.org.mx/userfiles/files/MR_Caravana_OK.pdf)

## Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria, Tapachula, 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SEGOB, 2019.

Durante el mes de junio de 2019, según datos proporcionados por informantes claves, la magnitud de los flujos migratorios diarios se califica como moderada, dado que aproximadamente se contabilizaron entre 300 y 500 personas migrantes diarios transitando por la ciudad. No obstante, en el año 2019, Tapachula fue testigo del paso de los grupos de migrantes organizados provenientes de Centroamérica y de la creciente acumulación de migrantes extra regionales, lo que refleja picos de tránsito que aumentaron el flujo migratorio a 1 000 personas diarias.

En referencia al país de nacionalidad, Honduras, Guatemala, El Salvador, Haití y Cuba figuran como las principales nacionalidades que transitan y se concentran en Tapachula. Las razones que motivan la migración de estas personas son los conflictos sociales, políticos, violencia, inseguridad y la búsqueda de mejores condiciones socioeconómicas. Por lo cual, se ven flujos de migración que obedecen a estos elementos combinados. De esta manera, los flujos son considerados como mixtos y dadas sus características temporales se consideran también como flujos constantes. De ahí la importancia de contar con herramientas que permitan hacer una caracterización de estos flujos para identificar las necesidades específicas de cada grupo.

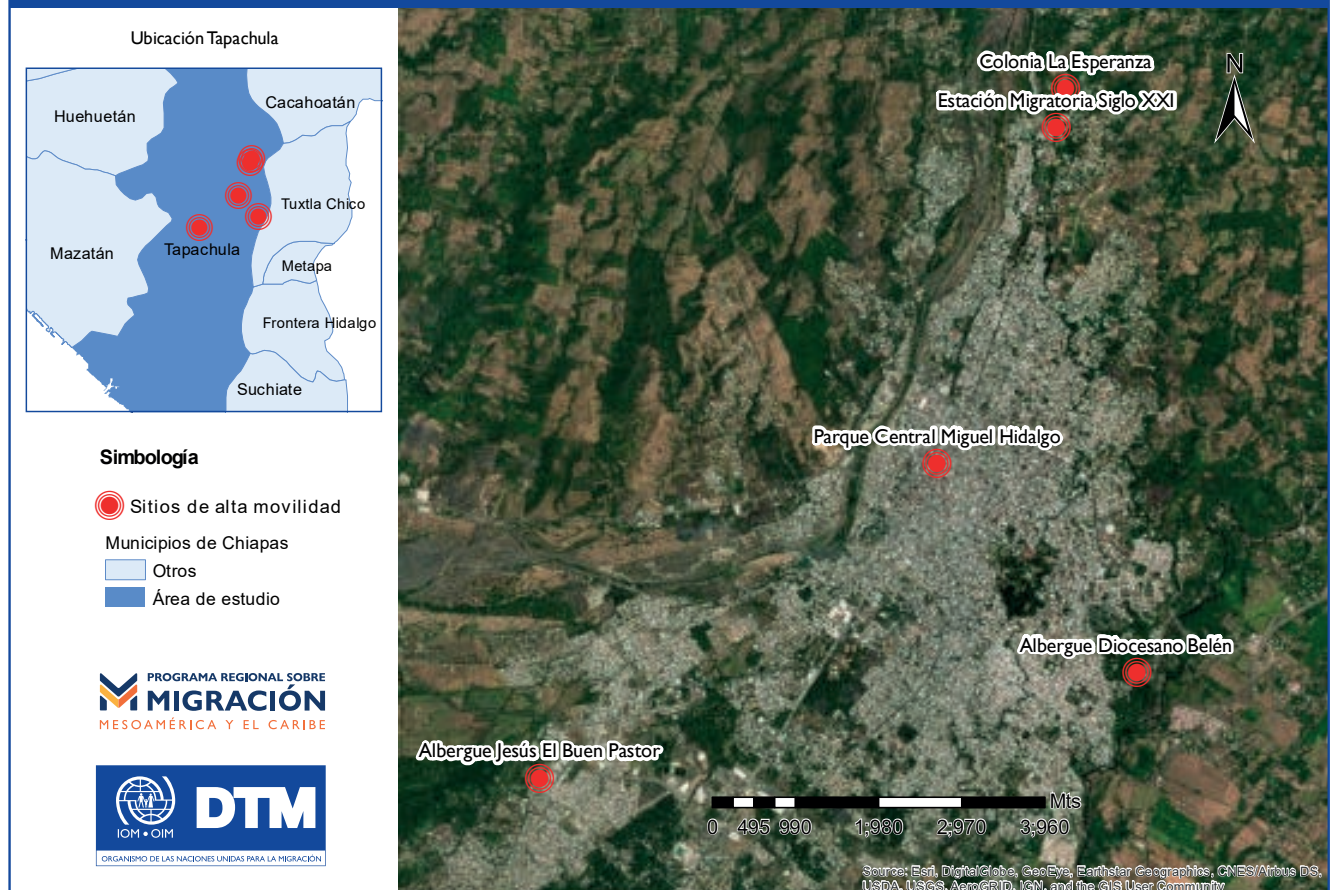
La concentración de migrantes se da en seis puntos del municipio (ver mapa 2). La Estación Migratoria Siglo XXI (EM SXXI) del Instituto Nacional de Migración (INM), es la que concentra el mayor número de población debido a que en este centro los migrantes que se encuentran en situación irregular en el territorio, por disposiciones legales, deben permanecer dentro de las Estaciones mientras están a la espera de una resolución sobre su estatus migratorio. Seguido de los albergues, los cuales son considerados como los segundos puntos de mayor concentración al ser sitios de referencia tanto para la población migrante regional como para la población local.

La EM SXXI, ubicada en Tapachula, es la estación migratoria más grande de México, y cuenta con una capacidad para 960 personas, seguida por "Las Agujas" en Ciudad de México y en la estación migratoria en Acayucan, Veracruz. La EM SXXI se localiza al norte de la ciudad en la carretera Tapachula-Nueva Alemania Km 1.5, col. 5 de febrero.

Cuando un extranjero que se encuentra en territorio nacional no acredita su situación migratoria, el INM dicta un acuerdo de presentación en el cual se establece el ingreso de las personas migrantes a la estación migratoria en tanto se dicta resolución a la regularización de su estancia o la asistencia para el retorno.



## Mapa 2. Ubicación Sitios de Alta Movilidad en Tapachula, Chiapas, México 2019



Las autoridades migratorias tienen un plazo de 15 días hábiles para resolver la situación de los extranjeros presentados, por lo que el alojamiento en estación migratoria únicamente podrá exceder 15 días y no más de 60 en alguno de los siguientes supuestos <sup>10</sup>:

- I. Que no exista información fehaciente sobre su identidad y/o nacionalidad, o exista dificultad para la obtención de los documentos de identidad y viaje;
- II. Que los consulados o secciones consulares del país de origen o residencia requieran mayor tiempo para la expedición de los documentos de identidad y viaje;
- III. Que exista impedimento para su tránsito por terceros países u obstáculo para establecer el itinerario de viaje al destino final;
- IV. Que exista enfermedad o discapacidad física o mental médicamente acreditada que imposibilite viajar al migrante presentado, y
- V. Que se haya interpuesto un recurso administrativo o judicial en que se reclamen cuestiones inherentes a su situación migratoria en territorio nacional; o se haya interpuesto un juicio de amparo y exista una prohibición expresa de la autoridad competente para que el extranjero pueda ser trasladado o para que pueda abandonar el país.

<sup>10</sup> Ley de Migración, Estados Unidos Mexicanos.

En la EM SXXI durante el año 2019 la mayor cantidad de personas que se han presentado son de Honduras (9 630), Guatemala (8 015), El Salvador (2 833), Haití (2 758), Cuba (2 629), Camerún (1 584), India (1 194) y República Democrática del Congo (1 174). En junio de 2019, se presentaron en la EM SXXI un total de 7 886 personas migrantes, incluyendo menores y mayores de edad.

Debido al gran número de población en la Estación Migratoria Siglo XXI, durante los meses de mayo y junio, y a la alta concentración de migrantes mayoritariamente haitianos y africanos, en las afueras de la estación en el mes de mayo de 2019, se dio la apertura temporal de una extensión de la estación migratoria en las instalaciones de la “Feria Mesoamericana”. La necesidad de apertura de la Estación Temporal se debió al aumento en el flujo de personas migrantes extrarregionales que ingresaron a México en condición irregular, durante los meses de abril a junio.

Durante los meses de mayo y junio hubo un pico de personas migrantes, quienes en su mayoría fueron alojadas en la Estación Migratoria provisional Feria Mesoamericana. El número de personas registradas durante estos meses provenientes de África fue de un total de 1 778 (en su mayoría provenientes de Camerún, 1 009 personas contabilizadas) y en el caso de los provenientes de Asia fueron 1 525 (en su mayoría de India, con 942 personas migrantes).

En el caso de los albergues, estos brindan servicios gratuitos de asistencia a la población migrante en tránsito y también apoyan con asesoría y protección cuando lo requieren. Los albergues además cuentan con una red que los vincula con otras organizaciones para brindar una atención integral a las personas

migrantes, en tránsito, así como aquellas que tienen una mayor estancia.

Uno de los principales albergues en Tapachula, el Albergue Diocesano Belén que pertenece a la Pastoral de Movilidad Humana de la Diócesis de Tapachula ha atendido a un total de 3 019 personas entre enero y junio del 2019. El 73 por ciento de la población atendida es de Honduras.

Por otra parte, el Parque Central y la Colonia La Esperanza, son lugares en los que transitan y se establecen personas migrantes en situación de calle, por lo que las condiciones de habitabilidad son precarias y en ellos se concentra población que no desea acceder o no tiene acceso a los servicios de hospedaje que se ofrecen en Tapachula.

En la Colonia La Esperanza se sitúa el asentamiento informal más grande de migrantes extrarregionales en Tapachula. Su conformación coincide con el aumento de los flujos migratorios extrarregionales (durante los meses abril y junio) debido a la espera de una resolución migratoria por parte de las autoridades migratorias en México.

No se tiene una suma estimada del tamaño del asentamiento en términos de población, ni de la distribución geográfica de esta población. Según fuentes secundarias, la mayoría de las personas migrantes que residen en este sitio provienen de Haití y se caracterizan por iniciar procesos de integración en la comunidad a través de la economía informal. Además, dicho asentamiento se caracteriza por ser conformado por carpas y ranchos elaborados por las mismas personas migrantes y por ende poseer condiciones precarias de habitabilidad.

## SERVICIOS EN TAPACHULA

### Principales medios de transporte utilizados por los migrantes



A pie



Autobús



Taxi/carro

### Servicios institucionales para las personas migrantes



Atención  
médica



Seguridad  
Pública



Protección  
internacional  
(asilo o refugio)



Acceso a  
la justicia



Asesoría  
migratoria

### Riesgos para la población migrante



Inseguridad  
comunitaria



Discriminación  
y xenofobia



Hacinamiento en centros  
de recepción y albergues

## EVALUACIONES DE SITIOS DE ALTA MOVILIDAD

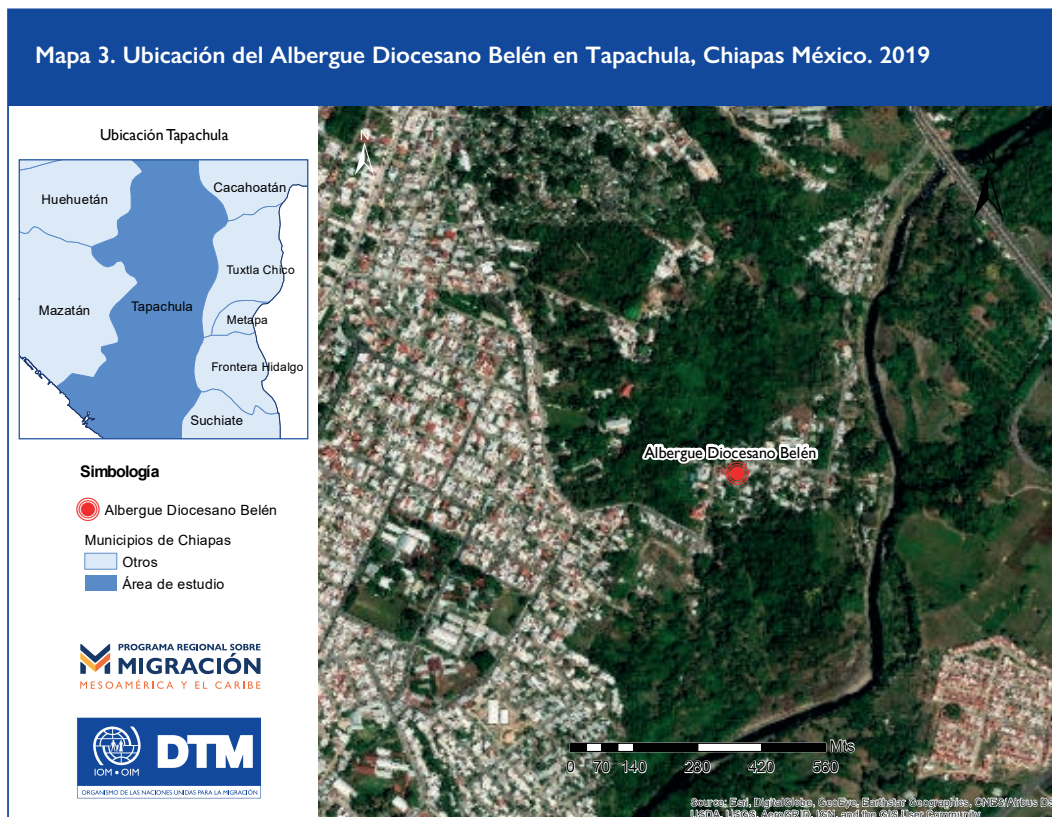
Las evaluaciones de sitio se llevaron a cabo en los albergues, en coordinación con sus administradores y dadas sus condiciones fueron escogidos preliminarmente como potenciales puntos para monitoreo de flujo. Ambos albergues se catalogan como los principales referentes desde la sociedad civil para la población migrante, en lo que va del año 2019 se han recibido 8 062 personas migrantes y 1 330 en el mes de junio. Cabe destacar que estos sitios coinciden con lugares donde la población migrante se encontraba residiendo de manera temporal en Tapachula.

En el caso de la Estación Migratoria Siglo XXI y Colonia La Esperanza no fue posible realizar el levantamiento

de datos con informantes clave propios de cada sitio, principalmente por restricciones institucionales y razones de seguridad. Por estas razones, no fueron escogidos como puntos de monitoreo y por ende no se realizaron las evaluaciones correspondientes.

En cuanto al Parque Central Miguel Hidalgo, es un lugar mayoritariamente de paso y no posee características asociadas a un asentamiento, pese a que actualmente existe población migrante en condición de calle que se resguardan en el parque. Por tanto, se descartó de la evaluación de sitio, debido a que no reúne las condiciones mínimas para realizar un levantamiento de este tipo.

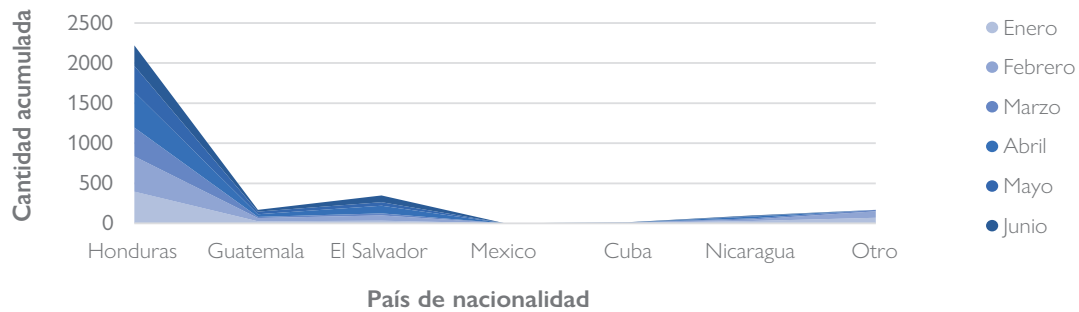
## ALBERGUE DIOCESANO BELÉN



El Albergue Diocesano Belén se ubica en la colonia San Antonio Cahoacán, al noroeste del cauce del Río Cahoacán en un área de fácil acceso. En cuanto a riesgos por amenazas naturales, este lugar es calificado como de riesgo, dado que se encuentra en las llanuras de inundación de este río, por lo que, ante un eventual aumento súbito del nivel promedio del cauce, puede llegar a generar inundaciones y por ende una situación de emergencia.

La apertura de este albergue fue un evento planificado, administrado y financiado por órdenes religiosas, específicamente por la Diócesis de Movilidad Humana de Tapachula. El albergue cambió de administración y se re-abrió el 09 de enero de 2019, esto ayudó a responder a las necesidades que se enfrentaron a nivel comunitario con el paso de los grupos organizados de personas migrantes.

### Registro de Ingreso Albergue Diosesano Belén, por mes y nacionalidad, 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la administración del albergue, 2019.

### Personas migrantes registradas en el albergue durante el mes de junio, 2019

Sexo	Niños/as Lactantes	Niños/as (4-12 años)	Adolescentes (13-17 años)	Adultos (18-59 años)	Adulto mayor (+60 años)	Total
Femenino	16	24	10	67	2	<b>119</b>
Masculino	17	30	11	145	3	<b>206</b>
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>54</b>	<b>21</b>	<b>212</b>	<b>5</b>	<b>325</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la administración del albergue, 2019.

### Personas migrantes con riesgo de vulnerabilidades



**4%**  
Personas con enfermedades crónicas



**2%**  
Mujeres embarazadas



**1%**  
Población LGBTI+



**1%**  
Niños (as)/adolescentes no acompañados o separados

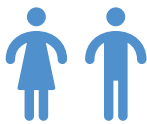


**<1%**  
Personas con discapacidad

Se ha llegado a contabilizar la atención de aproximadamente más de 300 personas, utilizando colchonetas para dar el servicio de hospedaje, no obstante, la capacidad en camas del albergue es de 130 personas. Existen programas de estancia prolongada de hasta 30 días, a junio de 2019, 278

personas migrantes son beneficiadas por ese programa. Esta situación provoca que el albergue se encuentre en condiciones de hacinamiento, ante el excedente de personas migrantes que tiene al albergue como residentes temporales.

## Características físicas de las instalaciones

**130****Capacidad de personas en camas (público en general)****3 días y 2 noches****Promedio de estancia por persona****Acceso a agua potable****Sistema activo de manejo de desechos y alcantarillados****Distribución de dormitorios y servicios sanitarios por sexo y edad****29****Letrinas****15****Duchas**

La seguridad en el albergue la provee un servicio de seguridad privada y en los alrededores la Policía Municipal de Tapachula. A pesar de que no se han registrado altercados con las personas migrantes dentro del albergue, se ha llegado a registrar la infiltración de personas pertenecientes al crimen organizado (pandilleros y ex pandilleros). Así mismo, la administración del albergue considera que la distribución y consumo de drogas en Tapachula es uno de los factores externos que amenazan la seguridad del

albergue. En cuanto a violencia sexual, se han podido identificar casos durante el registro, mismos que fueron remitidos a las instituciones y organizaciones competentes para la atención de estas víctimas.

Organizaciones como Save the Children, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), RET y Médicos sin Fronteras, entre otras, brindan servicios en colaboración con el albergue, específicamente en atención psicosocial y protección.

## Servicios brindados por el albergue

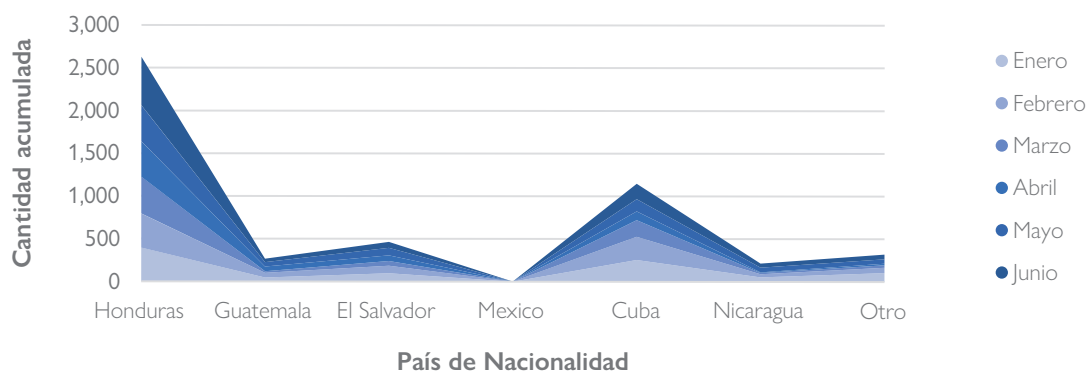
**Distribución de productos higiénicos femeninos****Distribución de pañales****Distribución de fórmula para niños y niñas****Asesoramiento legal****Alimentación****Hospedaje****Atención médica****Atención psicosocial**

## ALBERGUE JESÚS EL BUEN PASTOR

El Albergue Jesús el Buen Pastor, se ubica en la colonia Raymundo Enríquez en la que se concentra una alta densidad de población a nivel local.



## Registro de Ingreso Albergue Jesús el Buen Pastor, por mes y nacionalidad, 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la administración del albergue, 2019.

## Personas migrantes registradas en el albergue durante el mes de junio, 2019.

Sexo	Niños/as Lactantes	Niños/as (4-12 años)	Adolescentes (13-17 años)	Adultos (18-59 años)	Adulto mayor (+60 años)	Total
Femenino	5	45	9	200	1	260
Masculino	6	70	18	295	1	390
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>115</b>	<b>27</b>	<b>495</b>	<b>2</b>	<b>650</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la administración del albergue, 2019.

## Personas migrantes con riesgo de vulnerabilidades



3%

Niños (as)/adolescentes no acompañados o separados



1%

Mujeres embarazadas



&lt;1%

Población LGBTI+



&lt;1%

Personas con enfermedades crónicas



&lt;1%

Personas con discapacidad

Se ha llegado a contabilizar la atención de aproximadamente 800 personas en el albergue, utilizando colchonetas para poder cubrir el servicio de hospedaje. Existen programas de estancia prolongada de hasta 4 meses, en junio la totalidad de las personas migrantes que se encuentran en el

albergue son beneficiadas por ese programa. Esta situación provoca que el albergue se encuentre en condiciones de hacinamiento, ante el excedente de personas migrantes que residen en el albergue de manera temporal.



## Características físicas de las instalaciones



**250**

**Capacidad de personas**



**10 días y 5 noches**

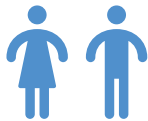
**Promedio de estancia por persona<sup>14</sup>**



**Acceso a agua potable (cortes constantes)**



**Fosa séptica para control de desechos**



**Distribución de dormitorios y servicios sanitarios por sexo y edad**



**13**

**Letrinas**

**9**

**Duchas**

La seguridad en el albergue se provee por parte de servicios privados, sin embargo, solamente se cuenta con un guardia en la entrada que cubre la vigilancia de todo el albergue. Se ha llegado a registrar la infiltración de personas pertenecientes al crimen organizado (pandilleros y ex pandilleros) y el personal no ha identificado casos de violencia sexual dentro de las instalaciones. Por otra parte, los factores que

amenazan su seguridad en el albergue es la escasa presencia de agentes de vigilancia y protección, además de los constantes cortes de electricidad.

Organizaciones como Save the Children, ACNUR, UNICEF/RET y Médicos sin Fronteras, entre otras, brindan servicios en colaboración con el albergue, específicamente en atención psicosocial y protección.

## Servicios brindados por el albergue



**Distribución de productos higiénicos femeninos**



**Distribución de pañales**



**Distribución de fórmula para niños y niñas**



**Distribución de ropa**



**Alimentación**



**Hospedaje**



**Atención médica**



**Atención psicosocial**

<sup>14</sup>Se considera cuando existen flujos en tránsito y no contempla aquellas estancias prolongadas.

## CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN MIGRANTE CONSULTADA

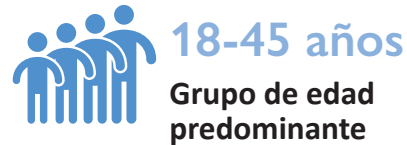
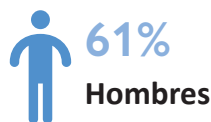


308

Total de entrevistas y  
encuestas realizadas

## PERFIL DE LAS PERSONAS MIGRANTES

## Sexo y edad

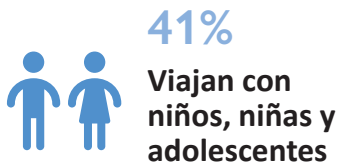


Lastendencias en la migración por sexo son muy marcadas de acuerdo con el tipo de población migrante (regionales o extrarregionales). De las personas centroamericanas el 45% fueron mujeres y el 55% hombres, mientras que en la población extrarregional el 39% fueron mujeres y el 61% fueron hombres. La razón por la cual en la población extrarregional haya este desbalance, es

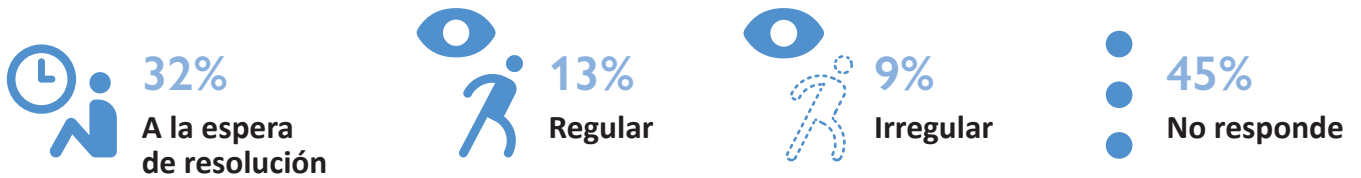
porque las personas detectadas provenientes de Asia en su totalidad fueron hombres.

Esto delinea una relación con la feminización de la migración en la población de Centroamérica, Cuba, Haití, Camerún y República Democrática del Congo, dado que se detectó una relación equitativa en cuanto a la composición del flujo por sexo en estas nacionalidades.

## Personas migrantes con riesgo de vulnerabilidades



### Estatus migratorio



### Nacionalidades identificadas



Honduras

47%



Haití

13%



El Salvador

9%



Camerún

8%



Cuba

6%



India

6%



Nicaragua

3%



Guatemala

2%



Yemen

1%



Nepal

1%



Pakistan

1%



Bangladesh

1%



Belice

<1%



Panamá

<1%



República  
Democrática del  
Congo

<1%



Uganda

<1%



Sri Lanka

<1%



Etiopía

<1%

## RAZONES DE LA MIGRACIÓN

### Factores de expulsión

Las personas migrantes manifiestan que deben migrar de sus países de origen principalmente por las consecuencias de conflictos civiles, el crimen organizado y desastres detonados por fenómenos naturales.

Las personas migrantes provenientes de Africa identifican a la migración como una medida de adaptación socioeconómica mientras las situaciones en sus países se estabilizan. Esta adaptación se ubica por delante de situaciones como discriminación racial, cultural y explotación laboral, principalmente

por su paso en los países de Suramérica. Además, las personas que no tienen un país de destino establecido se ven atraídas por las circunstancias y las condiciones socioeconómicas de los países de paso, y de esta manera deciden si se mantienen en ese país específico o continúan migrando.

Por otra parte, en los países del norte de Centroamérica y Cuba no ven la posibilidad retornar, principalmente por la inseguridad que existe en sus países de origen producto del crimen organizado y la violencia.



### 4 de cada 10

4 de cada 10 personas migrantes tuvieron que cambiar de residencia, en los últimos 12 meses de residencia en el país de origen.



### 6 de cada 10

Personas migrantes, no podían regresar a su país de origen, debido a que su vida corre peligro.

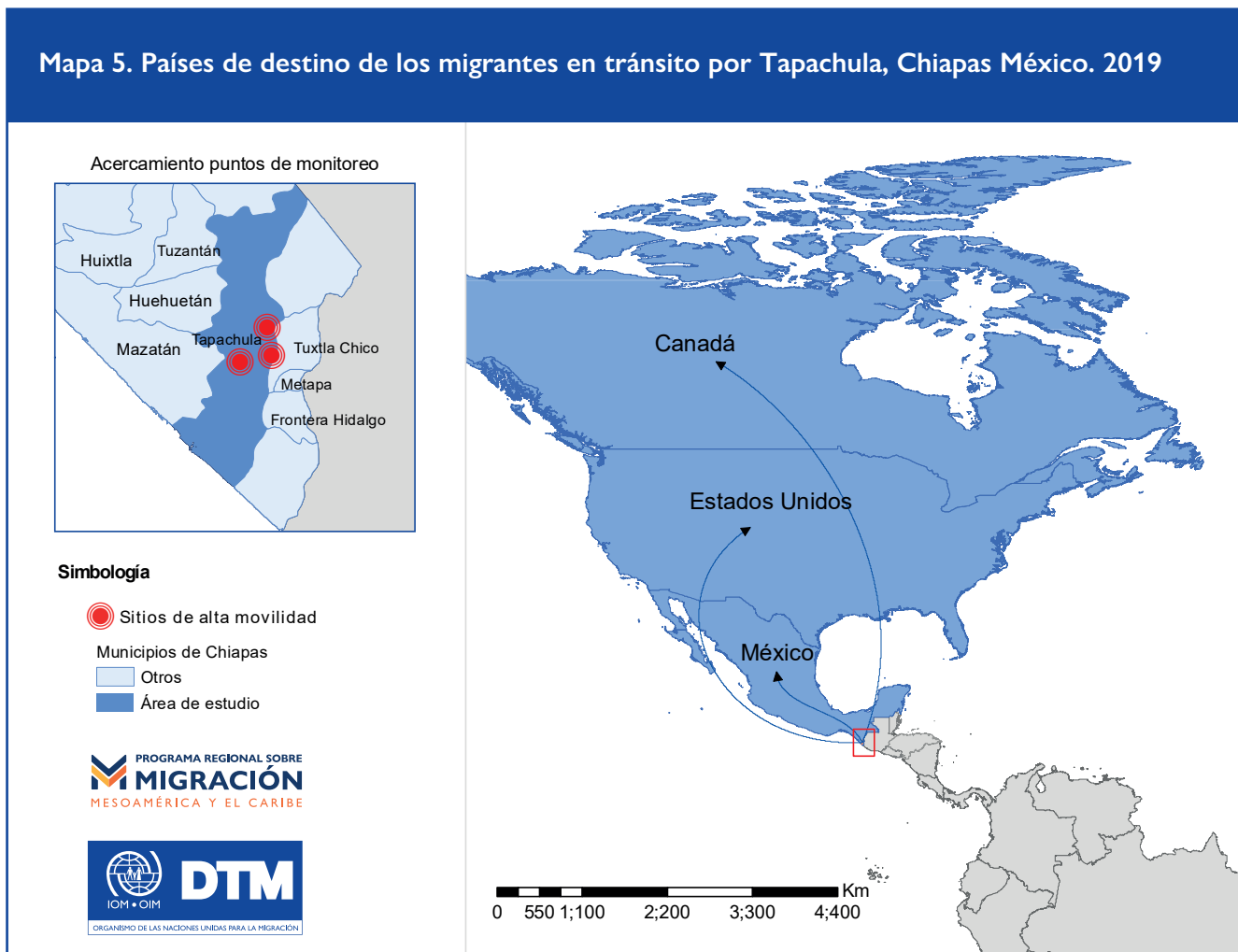
Por otra parte, en los países del norte de Centro América y Cuba no ven la posibilidad de regresar a vivir en sus países de origen, principalmente por la inseguridad que existe producto del crimen organizado y los conflictos sociopolíticos.

## Factores de atracción

La búsqueda de mejores condiciones de vida, las oportunidades laborales y la facilidad por obtener refugio o asilo son los tres aspectos que describen los

migrantes sobre las razones por las cuales escogieron a sus potenciales países de destino.

Mapa 5. Países de destino de los migrantes en tránsito por Tapachula, Chiapas México. 2019



En el caso de las personas provenientes de Centroamérica y Cuba, el 76% de las personas trabajaba antes de iniciar la emigración. De manera que, aún frente a este escenario, las personas perciben a los países destinos como lugares donde pueden mejorar sus ingresos económicos y por

ende su calidad de vida. Las personas provenientes de África califican a Estados Unidos y Canadá como países donde su integración a nivel idiomático se puede ver facilitada y esa es una de las razones predominantes por las cuales escogen a estos países como destino.

## CONDICIONES DEL VIAJE

Las experiencias migratorias son completamente distintas si se compara a países de habla hispana como Centroamérica y Cuba con los migrantes extrarregionales que no hablan el idioma español. Las barreras idiomáticas se perfilan como los principales desafíos que los extrarregionales enfrentan al

transitar por Latinoamérica, manifestados en discriminación y xenofobia. Asimismo, ésta no es la única diferencia que tienen estas personas, sino también las rutas, las distancias que han recorrido para poder llegar a Norte América y la manera en cómo realizan ese viaje.

### Medio de transporte principal



90%

Utilizan autobús para viajar por América Latina

Las personas migrantes a nivel general se asesoran sobre las características del país destino y la ruta de viaje a través de internet y redes sociales. Específicamente acerca de la ruta migratoria, la información también la recopilan por medio de la

comunidad de migrantes que han realizado este trayecto previamente. Las personas migrantes mencionaron que utilizaron ahorros personales y préstamos familiares para financiar su viaje.

### Intentos por migrar



74%

Primera vez



26%

Más de una vez

Un 75 por ciento de los migrantes que han cruzado el Parque Nacional Darién, ubicado en la frontera Panamá – Colombia, fueron víctimas de robos (dinero, documentos de identidad, pertenencias), asaltos, secuestros, amenazas y estafas por parte de los traficantes que operan en esta selva. En el caso de las personas centroamericanas, el 24 por ciento afirmaron haber sufrido algún tipo de violencia física, psicológica o sexual durante su viaje por los países del norte de Centroamérica y México.

Gran parte de las personas migrantes declaran que

viajan en grupos pequeños o solos. No obstante, el 10 por ciento de las personas migrantes centroamericanas migró de manera colectiva, es decir, siguiendo algún tipo de caravana de migrantes. De estas personas, el 39 por ciento inició la caravana en Honduras y el 25 por ciento en Guatemala.

En cuanto a tráfico ilícito de migrantes mencionan que fueron objetos de este delito al cruzar hacia Colombia, Panamá (Darién), Nicaragua, Honduras, Guatemala y México. Todos ingresaron a estos países por medio de un punto de cruce no oficial.

## NECESIDADES EN TAPACHULA

Las principales necesidades que enfrentaban las personas migrantes en Tapachula fueron la atención médica y el acceso a información sobre los procesos

de regularización en México, asociados en paralelo a los problemas económicos (falta de dinero) y el limitado acceso a alimentación.

### Principales dificultades que enfrentan las personas migrantes



Problemas económicos



Desconocimiento sobre procesos de regularización migratoria



Acceso limitado a alimentación



Problemas de salud físicos y emocionales

A nivel de información, la necesidad se orienta hacia el conocimiento de aspectos legales, jurídicos, oportunidades laborales y procesos de regularización y asilo en el país de destino. Así como los procesos de regularización migratoria en México y las implicaciones del proceso (estancia en la Estación Migratoria, permisos de trabajo, etc.). Sumado a esto, la barrera del idioma es un factor que limita el acceso a la información para la población extrarregional.

En cuanto a las necesidades de salud, en el caso de los extrarregionales indicaban su preocupación dado que muchos niños y niñas menores de 5 años padecían diarreas, deshidratación y malestares estomacales.

En las personas migrantes centroamericanas se detectó que solamente 8 personas de cada 100, padecían alguna enfermedad o padecimiento crónico, principalmente relacionadas a condiciones cardíacas o problemas motores. La mayoría no había recibido atención médica en el trayecto ni en México al momento de la encuesta.

Finalmente, el 77 por ciento ha sufrido de trastornos emocionales relacionados con estrés y ansiedad en el último año. Las personas migrantes reconocen que la razón de esta situación es generada por la incertidumbre de realizar un proyecto migratorio no planificado y por la situación que se vive en sus países de origen.

## RECOMENDACIONES FINALES

Para el establecimiento de un monitoreo de flujos constante en Tapachula, se recomienda la selección de los albergues como puntos de monitoreo. A su vez, es necesario fortalecer las capacidades de los albergues en cuanto a recopilación de datos y gestión de información a través de sus registros diarios, dado que para tener este referente se debe contar con datos que especifiquen los países de nacionalidad de todas las personas que ingresan, edad y sexo, según entradas y salidas del albergue.

Es necesario realizar un levantamiento de datos sobre servicios institucionales y los alcances que tienen para poblaciones en riesgo de vulnerabilidad como por ejemplo niños, niñas y adolescentes no acompañados (NNA) y acompañados, mujeres y mujeres embarazadas, población LGBTI++, sobrevivientes de trata de personas, personas con discapacidad, entre otros. Con la finalidad de identificar el acceso a los servicios disponibles para estas poblaciones y su respuesta ante necesidades.

En el caso del seguimiento de la movilidad de las personas migrantes extrarregionales, se debe realizar un levantamiento de datos en la Colonia La Esperanza para tener una aproximación cuantitativa sobre la cantidad de personas que se encuentra asentada de manera temporal en el sitio. Además de conocer cuáles son sus necesidades en términos de acceso a servicios básicos de salud, alojamiento, alimentación, etc.

A su vez, es necesario nuevamente realizar un seguimiento a la movilidad de forma periódica (mes a mes) orientado específicamente a la

distribución de esta población a nivel de barrios y colonias en todo el territorio.

Se debe tener un entendimiento claro de los perfiles de las personas migrantes que ingresan en territorio mexicano para poder asegurar, por un lado, que quienes requieren la protección internacional sean identificados y tengan garantizado su acceso a ella y aquellas personas que migran por otras razones tengan acceso a alternativas para regularizar su situación migratoria en el territorio. Ya sea a través de programas de regularización temporal, programas de empleo temporales, que incentiven una migración circular, temporal, con efectos positivos tanto en países de origen como en países de destino.

Los retos institucionales y de gobernanza que enfrenta el municipio de Tapachula, como se revisó anteriormente en este documento, reflejan la necesidad de contar con herramientas que ayuden a la compilación y sistematización de esta información, permite hacer incidencia y promover las reformas legislativas necesarias, donde se observe y se tomen en cuenta los derechos de todas las personas, migrantes y habitantes de las comunidades receptoras. Que sirva asimismo para la generación de políticas públicas que, por un lado, beneficien a la población migrante, y a la población receptora que los acoge, potencializando las oportunidades de desarrollo social y económico que una migración ordenada y segura puede brindar y disminuyendo los riesgos a los que están expuestas las personas migrantes al migrar de manera irregular.





---

## RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

Las opiniones expresadas en este informe son las de los autores(as) y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Las designaciones empleadas y la presentación del material a lo largo del informe no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la OIM sobre el estado legal de ningún país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades, o con respecto a sus fronteras o límites. La OIM está comprometida con el principio de que la migración humana y ordenada beneficia a los migrantes y a la sociedad. Como organización intergubernamental, la OIM actúa con sus socios en la comunidad internacional para: ayudar a enfrentar los desafíos operativos de la migración; comprensión avanzada de los problemas de migración; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y defender la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

---

## DERECHOS DE AUTOR

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación o transmitirse de ninguna forma o por ningún medio, electrónico, mecánico, fotocopiado, grabación o de otro modo sin el permiso previo por escrito del editor.

---

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

---

**OIM Oficina Regional para Centroamérica,  
Norteamérica y el Caribe**

Edificio Sabana Business Center,  
Boulevard Ernesto Rohrmoser,  
San José, Costa Rica.

**Email:**

[iomsanjose2@iom.int](mailto:iomsanjose2@iom.int)

**Teléfono:**

+506 2212-5300

**Página web:**

<http://rosanjose.iom.int/site/>

---

**Sub Oficina OIM Tapachula**

4º Av. Sur #12 entre central y 2a Poniente  
Col. Centro  
C.P. 30700

**Teléfono:**

(+52) 962-642-5674

**Email:**

[iommexico@iom.int](mailto:iommexico@iom.int)

